

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

“QUISERV. S.A.”

RUC: 0791751829001

Sumak Kawsay

Resueltos de esta forma, el Orden del Día de la presente Junta, todos los Accionistas de la Compañía concierten un receso a efecto de que el Secretario de la Junta, redacte la presente Acta y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los accionistas en la presente Junta General resuelven de forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que se da por terminada esta reunión, siendo las catorce horas; y para constancia, firman todos los accionistas de la Compañía y Secretario que certifica.

Machala, 15 de mayo del 2013


YUMBAY ELIJAMA MARIA MARCELA
GERENTA GENERAL
SECRETARIA DE LA JUNTA

“QUISERV. S.A.”

Dirección: Calle Guayaquil E/ 25 de Junio Diagonal a FVBECA

Fono: 072920059 – 0987225470
Email: marcelayumbay@hotmail.com

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "QUISERV. S.A."

RUC: 0791751829001

Sumak Kawsay

ACTA DE JUNTA GENERAL ANUAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUISERV S.A.

Celebrada en esta ciudad de Machala el día 15 de mayo del 2013 a las 11h00 en el local de la compañía ubicado en el inmueble de la calle Guayaquil y 25 de junio, de conformidad a convocatoria previa y, conforme a lo dispuesto en el Art. 236 de la ley y estatutos sociales, se encuentran reunidos los señores: AMANTA ARMijos EDGAR ALBERTO, LAPO ESPINOZA NEY BOLIVAR, LEMA GUALLI RAUL ANGEL ROMERO, HINOJOSA SEGUNDO MEDARDO, TAMAMI YALLICA ANGEL OSWALDO, VINTIMILLA MENDIETA SIMON BOLIVAR, YALLICO TARIS CESAR JULIO, YALLICO YUMBAY BLANCA ELIZABETH, YALLICO YUMBAY JENNY PATRICIA, YALLICO YUMBAY SISA PACHA, YUMBAY ELIJAMA CARLOS EDUARDO, YUMBAY ELIJAMA JUAN ALBERTO, YUMBAY ELIJAMA MARIA MARCELA, YUMBAY ELIJAMA ROSA ESTHER Y YUMBAY IGAMA JUAN GERARDO por sus propios derechos. La junta por los socios que representa nombra como presidente AD-DOC al Sr. MINACA ARGUELLO LEONARDO HUMBERTO, dispone al Secretario de la Junta, proceda a tomar la Lista de Socios presentes conforme a la Ley, una vez realizada, y habiéndose constatado el 100% del capital suscrito y pagado se declara legalmente instalada esta Junta General Anual, Ordinaria y Universal, a efectos de lo cual, de manera unánime y por todos los socios presentes resuelven tratar sobre el siguiente orden del día.

1.	Informe de Gerencia
2.	Análisis y aprobación del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de los años 2011 y 2012
3.	Análisis de estado de Resultados al 31 de diciembre de los años 2011 y 2012.
4.	Análisis y aprobaciones de la Conciliación del Patrimonio y flujo de Caja bajo las Normas de Información Financiera NIIF
5.	Análisis y aprobación del comisario Ing. Alejandro Engracia.

Se aprueba:

1 Informe de Gerencia.- La señora Gerenta procede a dar lectura al informe en donde destaca diversas actividades cumplidas por la empresa de los años 2011 y 2012. Analizado se acogen las recomendaciones y se lo aprueba.

2 Análisis y aprobación del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de los años 2011 y 2012.- Una vez analizados se resuelve aprobado en su totalidad.

3 Análisis de estado de Resultados al 31 de diciembre de los años 2011 y 2012.- Luego de revisado y analizado este informe se aprueban los ingresos y gastos efectuados en el presente ejercicio económico.

4 Análisis y aprobaciones de la Conciliación del Patrimonio y flujo de Caja bajo las Normas de Información Financiera NIIF.- Se analizó y se aprobó.

5 Análisis y aprobación del comisario Ing. Alejandro Engracia.-se analizó el informe del comisario y se lo aprobó.